

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN)

2020/1802 *Resolución de aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del "Polígono Industrial Las Viñas" Km. 20, A-310.*

Anuncio

Habiéndose aprobado inicialmente por Resolución 2020-0291 de 01/06/2020 el Proyecto de Urbanización para la ejecución material del siguiente sector:

Unidad de Actuación Afectada	SURO I
Instrumento de Planeamiento que desarrolla:	INNOVACIÓN DE NNSS PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON ORDENACIÓN PORMENORIZADA - SURO I "POLÍGONO INDUSTRIAL LAS VIÑAS" KM 20, A-310

De conformidad con los artículos 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de *un mes*, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://siles.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Siles, a 02 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO.